ACTA No. 12			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular del Equipo Ejecutor del Programa de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.			
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 08 de mayo de 2025.	**HORA INICIO:** 08:00 Hrs.	**HORA FIN:** 12:00 Hrs.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sede – Centro de la Construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Valle del Cauca - Centro De la Construcción.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y verificación de asistencia.
2. Primera clase del curso **MANEJO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMACION POR COMPETENCIAS** por parte del Instructora **Claudia Ximena Ochoa.**
3. Información por parte del coordinador académico
4. Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Ejecutar la reunión desarrollo curricular programada semanalmente con el Equipo ejecutor de instructores técnicos del programa gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Apertura y Desarrollo de la Capacitación

Se da inicio al desarrollo curricular con una actividad formativa orientada por la instructora **Claudia Ximena Ochoa**, Curso **Manejo de los procedimientos de formación por competencias**, donde se abordaron factores clave de la **Formación Profesional Integral (FPI)**. Durante la sesión, se analizaron normativas como la **Ley 119 de 1994** y el **Acuerdo 0008 de 1997**, entre otras disposiciones pertinentes a la formación por competencias en el contexto SENA.

Finalizada la explicación de los conceptos, se desarrolló una **actividad evaluativa** con el fin de medir el nivel de apropiación de los conocimientos por parte del **Equipo Ejecutor del área de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Intervención del Coordinador Académico

Luego del receso de 30 minutos para descanso, el Coordinador Académico **Miguel Eduardo Caro** realizó su intervención abordando los siguientes temas:

- **Finalización del proceso de inducción:** Se informó que el proceso de inducción para las **5 nuevas fichas del área de SST** finalizará el **viernes** de la presente semana.
- **Distribución de aprendices:** Las fichas estarán conformadas por un promedio de **25 aprendices**, distribución emitida por la Dirección General del SENA.
- **Solicitud de reubicación por parte de aprendices:** Algunos aprendices solicitaron su vinculación según **ubicación geográfica** para facilitar el transporte y el trabajo en equipo. El coordinador

indicó que, finalizado el primer trimestre, podrían contemplarse ajustes en las fichas.

- **Orientaciones para los Instructores por parte del coordinado académico.**
- Se recomendó tener en cuenta la **dimensión humana** dentro del proceso de formación integral, acompañando al aprendiz en la gestión de necesidades o trámites relacionados con su formación.

- Se reiteró que **ningún instructor está autorizado para realizar modificaciones** en las programaciones sin previa validación de coordinación académica.

- Los instructores **Cecilia Ortiz**, **María Arboleda** y **José Reynel García** deberán crear y asociar las **rutas de aprendizaje** para las nuevas fichas asignadas, empleando el **código 1744235** como base para su gestión en plataforma.

- A los instructores que apoyan formación en otras coordinaciones se les solicita:
 - Solicitar el **reporte de aprendices** por cohorte para el registro de asistencia.
 - Realizar la **caracterización de ficha matrícula** en cursos complementarios con el fin de registrar las horas en **SOFIA Plus** según la coordinación respectiva.

- Instructores con **horas pendientes de programación** deben reportarlo para asignación de aprendices en proceso de **nivelación**.

- **Información Operativa,**
- Se anunció la llegada de **equipos de cómputo**, los cuales estarán destinados a los ambientes de formación en las **sedes André Sanín** y **Universidad Cooperativa del Norte**, con el objetivo de optimizar el proceso formativo y reducir tiempos de gestión por préstamo y devolución de equipos.

- Las **nuevas fichas de la tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** quedan identificadas con los siguientes códigos:
 - 3172150
 - 3223888
 - 3223889
 - 3223890
 - 3223891

- Actualmente, el área cuenta con **25 cohortes activas**, destacando que la **cohorte 2699288** ingresará a etapa productiva el **19 de mayo de 2025**.

- Se recordó que, una vez finalizadas las etapas lectiva y productiva, los aprendices cuentan con **un año para entregar la documentación requerida para el proceso de certificación.**

- La instructora **Luperly Palacio** realizó una consulta referente a una situación de una aprendiz en condición de gestación durante su proceso formativo. Se solicitó orientación sobre la necesidad de realizar un proceso de aplazamiento. El coordinador académico informó que la consulta será elevada al área jurídica, y la respuesta se socializará el próximo jueves en la siguiente jornada de desarrollo curricular.

- La instructora **Adriana Lopez Apráez** no asistió al desarrollo curricular, pues se encontraba en un Congreso de Salud Laboral y Ambiental autorizado por el Coordinador Miguel Eduardo Caro.

- Sin más temas por tratar, se da por finalizado el desarrollo curricular**.**

CONCLUSIONES.			
El desarrollo curricular se ejecuta en completa normalidad, se deja evidencia de la información tramitada.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS.			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Llevar a cabo las actividades solicitadas por el coordinador académico	8/04/2025	Equipo ejecutor SST.	Equipo ejecutor SST.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES.				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Cecilia del Carmen Ortiz.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Cecilia del Carmen Ortiz.

Jhon Henry Sebastián Castillo.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Jhon Henry Sebastián Oviedo.
Jakeline Caicedo.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Jakeline Caicedo.
Janeth Moreno Gómez.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Janeth Moreno Gómez.
Jesús Ilde Montilla.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Jesús Ilde Montilla.
José Reinel García Marín.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	José Reinel García Marín.
Leidy Verónica Trochez.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Leidy Verónica Trochez.
Luperly Palacio.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Luperly Palacio.
María Arboleda Hurtado.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	María Arboleda Hurtado.
Oscar Javier Zambrano.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Oscar Javier Zambrano.
Paola Andrea García.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Paola Andrea García.
Paula Andrea Fernández.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Paula Andrea Fernández.
Yarlen Andrés Perea.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Yarlen Andrés Perea.
Lina Hernández	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	Lina Hernández
German Caicedo Fernandez.	Sena Centro de la Construcción.	N/A	Ninguna.	German Caicedo Fernandez.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS.

Evidencia fotográfica de la reunión de Desarrollo Curricular.





Listado de asistencia diligenciado.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 8 DEL MES DE 5 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular equipo SST

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luperly Rincon	65.752.751		✓		SENA CC	[illegible]	3152786132		
2	Liza M. Hernandez	30.356580		—		SENA CC	[illegible]	3194046837		
3	Paula A. Fernández	34610329		✓		Sena cc	pfernandez [illegible]	3046526008	—	Paula A. F.
4	Oscar Zambrano	94.476226		✓		SENA CC	[illegible]	3[illegible]	-	
5	John Sebastian Castillo Cuervo	14.605.368		✓		SENA Contratista	jhscastillo@sena.edu.co	3113561524	—	
6	Cecilia Ortiz Quintero	66902118		✓		SENA CC	[illegible]	3152463034	—	
7	Ked-Afanou	31714350		✓		SENA CC	[illegible]	310[illegible]	—	
8	[illegible]	[illegible]		✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]		
9	Janeth Moreno	31179660		✓		Sena CC	jmoreno [illegible]	3114447881	—	
10	Yarlen A. Perez	3113717647	✓			SENA CC	[illegible]	3113717647	—	Yarlen A Perez
11	Gelman Chicuazuque	1113635779	—	✓	—	SENA CC	[illegible]	3168743061	—	
12	Jose [illegible]	[illegible]	—	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]		
13	Veronica T	1062304792		✓		SENA	[illegible]	3162[illegible]	—	Veronica
14	Maria A. H	1148927923		✓		Sena CC	[illegible]	305341 41 34	—	
15	Jesus [illegible]	1144516[illegible]		✓		Sena CC	[illegible]	3[illegible]	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.